

## **El estado chileno y las transformaciones geopolíticas mundiales**

**Anna Kowalczyk<sup>49</sup>**

*Abstracto:* Chile es uno de los países de Sudamérica considerados como los mejores aliados de Estados Unidos en el continente. Por eso, el fortalecimiento de sus relaciones económicas con China ha llevado al surgimiento de preguntas relacionadas con el futuro de las relaciones chileno-estadounidenses y los posibles escenarios del desarrollo del país en el contexto de la nueva constelación geopolítica. La ponencia argumenta que lejos de amenazar la influencia de EE.UU. en el país, el desarrollo de los vínculos chileno-chinos consolida el actual modelo económico fuertemente vinculado a los EE.UU. a través de la inclusión de Chile en la cadena de producción orientada al mercado norteamericano y el fortalecimiento de los intereses nacionales relacionados con el extractivismo y las finanzas.

### **CHINA Y EL EXTRACTIVISMO EN AMÉRICA LATINA**

En la introducción del reciente informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la relación entre la región y China, la secretaria ejecutiva afirma que “para revertir la preocupante reprimarización exportadora es preciso lograr avances en la productividad, innovación, infraestructura, logística y formación y capacitación de recursos humanos”. Más adelante expresa la esperanza de que la “cooperación entre la CELAC y China podría privilegiar esta renovación de la política industrial, favoreciendo el procesamiento de los recursos naturales y sus encadenamientos productivos con las manufacturas y los servicios. Ello contribuiría a diversificar las exportaciones de la región, elevando su contenido de conocimiento y su valor agregado.”<sup>50</sup> Pero hasta ahora, y lo muestra muy bien el informe, las relaciones comerciales del continente con China han llevado al empeoramiento de sus términos de comercio: las exportaciones latinoamericanas a China se concentran en un número reducido de productos primarios; las importaciones, por el otro lado, consisten casi en su totalidad en manufacturas. En el año 2013 los productos primarios representaban 73% de las exportaciones de América Latina y el Caribe, mientras que 91% de las importaciones provenientes de China consistían en manufacturas.<sup>51</sup> El hecho de que China es hoy el tercer destino de las exportaciones del continente (tras EE.UU. y la UE) y la segunda fuente de sus importaciones (después de EE.UU), resalta la magnitud de esta tendencia. Las consecuencias negativas son varias: los precios de las materias primas son más volátiles que las manufacturas; además, el extractivismo crea relativamente menos empleo y contribuye a la intensificación de los problemas ambientales. La inversión directa china tiene características parecidas ya que la mayoría se dirige a recursos naturales: entre los años 2010-2013, 90% de inversiones directas chinas fueron destinadas a este rubro.<sup>52</sup> China ha invertido sobre todo en el sector energético: las cuatro grandes empresas petroleras chinas (CNPC, Sinopec, CNOOC, Sinochem) hicieron

---

<sup>49</sup> Miembro del grupo de trabajo CLACSO “El Estado en América Latina: logros y fatigas de los procesos políticos en el nuevo siglo” [ania\\_kowalczyk@hotmail.com](mailto:ania_kowalczyk@hotmail.com)

<sup>50</sup> CEPAL. *América Latina y el Caribe y China: hacia una nueva era de cooperación económica*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2015 p.6

<sup>51</sup> CEPAL. *América Latina y el Caribe y China* pp. 35-49

<sup>52</sup> CEPAL. *América Latina y el Caribe y China*

inversiones importantes en el continente; y en minería: las empresas chinas se convirtieron en los principales actores en el sector minero peruano.<sup>53</sup>

El desfavorable patrón de intercambio comercial para América Latina parece consolidarse. En este contexto, ¿podría decirse que el continente está desarrollando dependencia de China que podría reemplazar la de EE.UU.? ¿Cómo se posiciona América Latina frente a las vicisitudes de la geopolítica global? ¿Podemos decir que el imperialismo Chino está reemplazando el imperialismo estadounidense? Éstas son algunas de las preguntas que han surgido últimamente. Antes de responderlas es preciso preguntarse por las características del imperialismo contemporáneo.

Una característica importante del imperialismo contemporáneo es la reproducción de dominación **dentro de las formaciones sociales**. No se trata simplemente de la presencia militar que guarda los intereses del imperio. Se trata más bien de la expansión global de las relaciones sociales que transforman el estado **desde adentro**. En estos procesos radica hoy la potencia del estado norteamericano: la expansión internacional de las inversiones de sus empresas ha sido acompañado por la expansión de marcos regulatorios, escuelas de negocios y sistemas financieros que crearon o fortalecieron un poderoso lobby dentro de los estados que ha empujado hacia la transformación de las políticas estatales.<sup>54</sup> Si partimos de este ángulo, la expansión de China en América Latina aparece vinculada (y no en contradicción) al imperialismo norteamericano.

Antes de todo hay que tomar en cuenta que la inserción de China a la economía global ha ocurrido bajo el liderazgo de los EE.UU. y fue negociada con este país antes del acceso a la Organización Mundial de Comercio en 2001. Los vínculos entre los dos países se fortalecieron posteriormente: empresas estadounidenses se convirtieron en los principales inversionistas, los mercados financieros chinos fueron dominados por los inversionistas institucionales y bancos de inversión de EE.UU. y los estudiantes chinos fueron masivamente enviados a EE.UU.; además, el bajo consumo en China la dejó profundamente dependiente del mercado estadounidense de consumo.<sup>55</sup> Las multinacionales estadounidenses han aplaudido la inserción de China al capitalismo global (que fue negociada con los EE.UU. antes del acceso chino a la Organización Mundial de Comercio en 2001) y la apertura de China a las empresas y la inversión extranjera directa.<sup>56</sup>

## **CHILE: COMERCIO CON CHINA EN EL CONTEXTO DEL MARCO REGULATORIO ESTADOUNIDENSE**

Como Chile se ha caracterizado tradicionalmente por relaciones muy cercanas a los EE.UU., esta situación ha hecho surgir preguntas relacionadas con el posible desplazamiento de los Estados Unidos por China. No obstante, argumentamos que la relación con China en realidad fortalece la relación chilena con los EE.UU. sobre todo

---

<sup>53</sup> Según las estadísticas de UNCTAD, <http://unctadstat.unctad.org/>

<sup>54</sup> Panitch, Leo, y Sam Gindin. «Superintending global capital.» *New Left Review* 35 (2005): 101-123; *The making of global capitalism*. London: Verso, 2013; van der Pijl, Kees. *Transnational classes and international relations*. London: Routledge, 1998.

<sup>55</sup> Panitch, Leo, y Sam Gindin *The making of global capitalism*. London: Verso, 2013 pp. 292-300

<sup>56</sup> Arrighi, Giovanni. *Adam Smith in Beijing: Lineages of the 21st Century*. London and New York: Verso, 2007, p. 302-308.

porque Chile entra en la cadena productiva orientada hacia el mercado norteamericano. Además, el fortalecimiento de las relaciones comerciales con China han sido acompañado por la relación cada vez más cercana con los EE.UU.

Chile se convirtió en el primer país no asiático en firmar un Tratado de Libre Comercio (TLC) con China (en el año 2005) y desde entonces las relaciones comerciales entre los países se han fortalecido. Hoy China es el socio comercial más importante de Chile y el primer destino para sus exportaciones. Como los principales productos chilenos de exportación a China son materias primas, las relaciones con el país asiático han funcionado para consolidar el sector extractivista de Chile y han desincentivado los posibles cambios. Las inversiones directas chinas también se han concentrado en el sector primario. Su balance ahora ha sido poco favorable para Chile. Se trata sobre todo de la primera inversión que resultó tremendamente perjudicioso para el país. En 2005 la estatal minera chilena CODELCO firmó una alianza estratégica con la minera estatal china Minmetals que aseguró suministro de cobre durante 15 años a precio fijado al momento de la firma. Éste ha resultado en millonarias pérdidas para la minera chilena a causa del posterior aumento significativo del precio de cobre y se convirtió en de facto un subsidio chileno al cobre vendido a China. Otras inversiones importantes constituían la adquisición del 70% de los derechos de explotación (que en realidad pertenecían a otra minera china) de un yacimiento de hierro cercano a la capital por Shunde Rixin Development Co. Se trata del quinto yacimiento más grande del mundo y probablemente China trata de liberarse del control de precios de este metal. La construcción de ferrocarriles y puerto, el transporte y las ventas han sido operados por empresas chinas.<sup>57</sup> Además, en 2013 la empresa china Sky Solar invirtió en campos fotovoltaicos al norte de Chile lo que se convirtió en la mayor inversión china en el país.<sup>58</sup>

La intensificación de las relaciones chilenas con China no ha perjudicado sus vínculos con los EE.UU. En realidad incluso la mayor inversión china en Chile, la de Sky Solar, fue en parte financiada por los préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)<sup>59</sup> controlado principalmente por los Estados Unidos.

EE.UU. es hoy el principal inversor extranjero en Chile pero su influencia reside principalmente en la capacidad de modelar el marco regulatorio (incluyendo las normas de contabilidad) y las leyes chilenas. El tratado de libre comercio Chile-EE.UU, que entró en vigencia en el año 2004, contenía varias exigencias relacionadas con la transformación de las leyes chilenas relacionadas a la propiedad privada e inversiones. En relación al tratado, Chile ha conducido una reforma profunda de la ley de derechos del autor que se convirtió en la más profunda en América Latina: Chile es el único país en el continente que ha regulado la responsabilidad de los proveedores de internet.<sup>60</sup>

Aunque los movimientos ciudadanos e instituciones culturales han podido limitar algunos elementos de la ley, EE.UU. sigue ejerciendo presión en Chile para

---

<sup>57</sup> Vera Mejías, Franco. «Empresa china compra mina de hierro en Chile.» *Economía y Negocios*, 30 de 12 de 2009.

<sup>58</sup> «Firma china Sky Solar amplía a US\$ 1.360 millones la inversión en Chile.» *Emol.cl*, 25 de enero de 2013.

<sup>59</sup> San Juan, P. «BID otorga préstamos por US\$53,4 millones para desarrollo de proyectos de energía solar.» *La Tercera*, 22 de 12 de 2014.

<sup>60</sup> «Chile Breaks New Ground in Regulating IP Liability» WIPO Magazine, junio 2010, no 3, [www.wipo.int](http://www.wipo.int)

implementar regulaciones todavía más estrictas relacionadas con la protección de la propiedad intelectual.

Esto nos lleva al segundo tema: la integración regional. Chile es miembro de varias iniciativas orientadas hacia Asia: la Alianza del Pacífico,

<sup>61</sup> el Foro de Cooperación Económica de Asia-Pacífico (APEC), el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP),<sup>62</sup> el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC) y del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC). Aunque estas iniciativas se enfocan en Asia también están fuertemente vinculadas con los Estados Unidos. En cuanto a la Alianza del Pacífico: los estados miembros son conocidos por modelos de liberalización, desregulación económica y comercial y no sin razón el bloque es visto como una alternativa al ALCA: aunque está enfocado en Asia, cuenta con un fuerte patrocinio de los Estados Unidos y está enfocado en ampliar relaciones comerciales con este país (los países miembros han firmado acuerdos de libre comercio con EE.UU.). Las dos otras iniciativas regionales en las cuales participa Chile también cuentan con un fuerte patrocinio de los EE.UU. Precisamente se trata del APEC y del TPP. Este último está negociado en secreto, pero las filtraciones mostraron que se está negociando la más fuerte regulación de los derechos de la propiedad intelectual.<sup>63</sup>

---

<sup>61</sup> formalizada en el año 2012, está compuesta por Chile, Colombia, México y Perú.

<sup>62</sup> Creado en 2008 a iniciativa de Brunei, Chile, Nueva Zelanda y Singapur pero progresivamente ha incorporado nuevos miembros: Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Perú y Vietnam).

<sup>63</sup> Rayén Campusano “Las líneas rojas de la negociación entre Chile y Estados Unidos” 30 abril 2015, derechosdigitales.org